

Durán, 22 de agosto del 2000

18

Señorita
Tanya Marcela Minchala Aguirre
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL S.A., el día de hoy, tuvo el acierto de designarle GERENTE EJECUTIVO de la Compañía, por el plazo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercería la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía Conjuntamente con el Presidente Ejecutivo. Sus atribuciones y deberes constan en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto.

El contrato de Constitución de la Compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Ab. S Ivole Zurita Zambrano, el 30 de junio del 2000, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Durán el 17 de agosto del 2000.

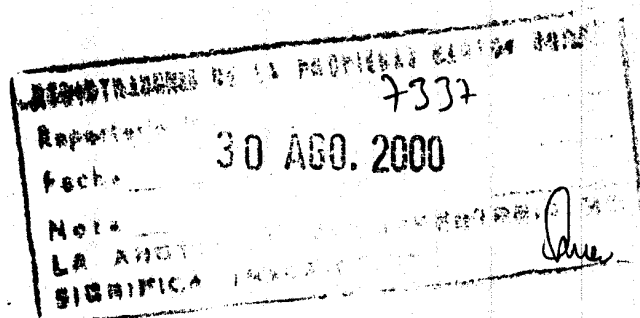
Atentamente,

Elsita Huerta de Carrera
Ab. Elsita Huerta de Carrera
Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo
Fecha ut supra

Tanya Minchala Aguirre

SRTA. TANYA MARCELA MINCHALA AGUIRRE
Urdesa Norte Av. 3era. No. 15 y calle 2da..
C.I. 0912841418



OPREGIR
CARLOS

da inscrito este nombramiento de **GERENTE EJECUTIVO** de la compañía "**INMOBILIARIA MAR Y SOL INMARSOL S.A.**", con el número 84 del Registro Mercantil, anotado bajo el número 7337 del Repertorio.- Se archivan los comprobantes de pagos correspondientes.- Se tomaron las notas marginales respectivas.- Eloy Alfaro, Cantón Durán, a treinta de agosto de dos mil.- El Registrador.-



Dr. MIGUEL VERNAZA QUEVEDO
Registrador de la Propiedad
del Cantón Durán